

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: en la Redaccion, calle de Jacometrezo n.º 30, cuarto 2.º
 Libreria de Monier, Carrera de San Gerónimo, n.º 10.
 Plazuela del Duque de Alba, Almacen de Papel n.º 15.
 Matute, calle de Carretas, n.º 8.
 Lopez, calle del Carmen, n.º 29.
 Y en las principales librerías.

EL CLARIN,

PERIODICO DE TOROS Y CHISMOGRAFIA.

SALE DOS VECES A LA SEMANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En MADRID al mes rs. vn. 4
 En PROVINCIAS, franco de porte. 5
 EN EL ESTRANJERO Y ULTRAMAR. 10
 No se admiten suscripciones en Provincias y en el Estranjero menos de un trimestre.
 La correspondencia se dirigirá franca de porte con el sobre á el Director de periódico.

SECCION DE TOROS.

TITULO PRIMERO.

De la Sociedad taurómaca, su objeto y medios de llenarlo.

ARTICULO PRIMERO. La Sociedad tauromáquica es una reunión de personas que tiene por objeto sostener y aumentar la afición á las lides de toros, proporcionándose al mismo tiempo el esparcimiento y recreo que ofrece esta diversion, sin traspasar los límites que fijan la educacion y conveniencias sociales.

ESCUELA DE TAUROMAQUIA EN MADRID.

Hemos manifestado en nuestros últimos números dos cosas: la primera la necesidad en que estamos de toreros; y la segunda, la falta que hace el planteamiento de una escuela de tauromaquia en esta córte, á fin de que pueda llenarse aquel vacío.

Creemos haber espuesto con razones incontestables las causas poderosas que nos han asistido hasta de presente, para no tan solo clamar por el establecimiento de escuelas prácticas, si no tambien para que la Junta directiva de la Sociedad taurómaca madrileña emprenda el camino que le dejamos trazado, solicitando del gobierno de S. M. esta gracia, mediante á que se tienen todos los elementos necesarios al efecto.

Es preciso, pues, que se conviertan en verdad las palabras de sostener y aumentar la afición á las lides de toros. ¿Se ha contraído este compromiso? ¿Ha sido aceptado el título primero del reglamento orgánico? ¿Está la Junta directiva en el deber de gestionar con todas sus fuerzas para la consecucion de aquel pensamiento, interponiendo sus buenas relaciones á tan laudable objeto? Seguramente que sí, y no creemos que desconozca sus obligaciones, toda vez que en ellas van envueltas las mejores intenciones y buenos deseos de todos sus asociados. Es innegable que la Directiva no debe abandonar el proyecto que vá espesado, trabajando con actividad y constancia hasta dejarlo terminado favorablemente, y decimos favorablemente, porque en el caso de oponerse algunos obstáculos por parte del gobierno de S. M., tiene la Junta la suficiente inteligencia y cuantos datos sean necesarios para vencerlos, haciendo presente la utilidad y ventaja que reportará el país, al paso que por este medio se alcanza

la mayor perfeccion en el arte de torear y la menor espersion de los diestros, ya que afortunadamente tanto hemos adelantado hasta hoy en regularizar las suertes, debido ciertamente á las obras publicadas por los célebres toreros que tan particular estudio hicieron en su carrera, para asentar despues con bases sólidas que es un arte sujeto á reglas fijas, de cuya observancia pende el lucimiento de los que las ejecutan, sin contraer riesgo ni menoscabo en sus personas.

Dejamos satisfecho el primer obstáculo, si es que este se quisiese oponer á la solicitud de la Junta: quedamos ahora el segundo, y tambien creemos poderlo abordar salvando cuantos inconvenientes se presenten para interceptarnos en nuestra marcha. Podrá decirse que se necesitan fondos para el planteamiento de la escuela, y que no se está en el caso de aumentar el presupuesto de gastos, ni menos proponer un arbitrio para este fin. Nosotros estamos enteramente conformes con esta idea, y nunca abogaríamos por lo contrario, porque otros medios, otros recursos y otras medidas pueden escogitarse que sin gravar á tercero, darian un resultado feliz proporcionando los elementos suficientes para cubrir las atenciones del establecimiento. Veamos el cómo puede esto lograrse.

En primer lugar creemos que la sociedad, y en su representacion la Junta Directiva, no tendria dificultad ninguna en ceder la plaza de su propiedad que tiene construida en el Jardinillo por los días que en la semana se designasen de enseñanza, siempre que se le señalase una módica cantidad para atender á los desperfectos que ocurriesen en el local, por razon del continuo uso, sin mas retribucion que la justa y legitima de concederle á todos los socios el permiso de presenciar las lecciones cuando gustasen. Hé aquí el ahorro que desde luego puede proporcionar la Directiva en obsequio del sostenimiento y aumento de la afición, economizando por lo tanto al gobierno un gasto que no deja de ser de mucha importancia, atendido á que se encontraba con un local gratis, con todas las comodidades consiguientes al efecto, y sin necesidad de recurrir á la casa-matadero, que por muy espiciosa que sea, no reúne la perfeccion de una plaza, en la que los discípulos pueden comprender con acierto cuanto es preciso para aprovechar los recursos del arte en los diferentes lances de la fierá, asi como ejercitar la agilidad en tomar el olivo á los viajes que aquellas emprendiesen. Muchas mas reflexiones podríamos aducir en apoyo de nuestra opinion

que omitimos por hoy por dos razones, la primera porque las sometemos al buen juicio y reconocida inteligencia de la Junta, y la segunda porque las dejamos como cuerpo de reserva por si se hiciesen objeciones al plan que hemos trazado.

Allanado el punto principal, resta solo tratar el de los fondos para satisfacer los sueldos de los maestros y los demás artículos adherentes al ejercicio. Sin duda que muchos estarán persuadidos que esta parte, también esencial, no podrá ser factible, y que surgirán dificultades para lograrla, y nosotros empero estamos convencidos de lo contrario. ¿Es conveniente, es útil, es ventajoso para el país que haya escuela de tauromaquia? Hemos probado que sí, y tanto es cierto, que con ello ganan los dueños de las ganaderías, los empresarios de las plazas de toros, y los lidiadores; pues bien, estas tres partes están interesadas en que la afición se mantenga viva y que el entusiasmo nunca se amortigüe, porque por este medio se desarrollarán nuestras fiestas nacionales, y claro es, que habrá mayor consumo de reses, mayor número de espectadores, que es el elemento de los empresarios, y los lidiadores tendrán ocupación segura, porque vendrán á contratarlos aunque sea de lejanas tierras. Aquí tienen nuestros lectores tres clases de individuos que están llamados por el orden natural, y el más legítimo á contribuir sin menoscabo del público á sostener la escuela práctica. Sin embargo de lo dicho, nosotros consideramos que sobre las dos clases primeras deben pesar las obligaciones de cubrir los gastos citados anteriormente, y si bien escluimos á la tercera es porque creemos que de sus ganancias al año deberán reservar un fondo con el cual atiendan á su porvenir y al de su familia, logrando por este medio separarlas de la mendicidad, cuyo pensamiento humanitario y filantrópico estamos seguros que la Junta Directiva lo pondrá en ejecución, tan luego como sobre ello estendamos nuestras consideraciones en los próximos números.

Pasemos á demostrar la forma en que las dos primeras clases han de concurrir á los gastos.

Todos los ganaderos deben satisfacer un tanto por ciento módico sobre el importe líquido de las reses que vendan al año: igualmente se exigiese otro tanto por ciento racional á los empresarios de todas las plazas de toros, para cuyo efecto el gobierno de S. M. podría rebajárselo del diez que pagan, ó compensarlo de otra manera más cómoda, á fin de que ni el empresario ni el público sufriesen perjuicio de ninguna especie; cuyas sumas se entregasen en el Banco Español de San Fernando ó en la tesorería del Excmo. Ayuntamiento, quien entregarían mensualmente las cantidades necesarias por los competentes libramientos que se espidiesen.

Véase cómo nosotros hemos encontrado el medio de que sin sacrificio ni violencia alguna se recaude lo suficiente para atender á las obligaciones de la escuela, guiándonos la profunda convicción de que ambas partes entregarían las cuotas que les correspondiesen sin repugnancia y con gusto, toda vez que en ello iban satisfechos los deseos de todos, al llenarse un objeto útil y ventajoso para los intereses de ambos.

Estamos persuadidos que tampoco habrá oposición á este pensamiento, pero si sucediese lo contrario, elementos tiene la Junta que poner en juego para llegar al fin, sin

embargo de los que podríamos esponer á mayor abundamiento.

Codcluiremos por hoy manifestando que solo nos queda hablar de los cuatro toreros á quienes debe concedérseles la gracia de enseñar, y son en nuestro sentir *Juan Leon, Juan Gimenez, Francisco Montes y José Calderon* (a) *Capita*: mas adelante nos ocuparemos de estos lidiadores, y las causas que nos han impelido para haberlos citado desde luego.

SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS.

Gracias á la Providencia por haberse terminado este particular. ¿Será verdad que tenemos empresario? ¿Será cierto que no se anulará la proposición que se ha presentado? Ya no cabe duda de ello, y nosotros no podemos menos de complacernos por el feliz desenlace que ha tenido este asunto, y del cual vamos á ocuparnos con mesura, pero poniendo de manifiesto cuanto ha ocurrido para que el público sensato pueda formar el verdadero juicio de cuantas particularidades han pasado en las subastas.

Sentemos por principio que el pliego de condiciones por el que la Junta de Beneficencia sacó á licitación la plaza en diciembre de 1850, estaba en *trescientos veinte mil reales* cada año, y además tenía la circunstancia de que no se admitirían proposiciones á menos que no estuviesen ajustadas al mismo.

En cuanto á lo primero no pudimos menos de aplaudir con justicia el celo de la Junta, puesto que su principal objeto lo cifraba en procurar la mayor ventaja para los establecimientos, y ciertamente que no podía espararse otra cosa de la filantropía de sus individuos: respecto á lo segundo, habríamos deseado que se hubiese permitido al público presentar las proposiciones que gustase, para acordar despues la mas ventajosa.

Hemos emitido nuestra opinion brevemente con relación al pliego, y ahora nos concretaremos á la historia.

En mediados de diciembre citado se subastó la plaza, y *D. Francisco Anton*, se quedó con ella en *trescientos treinta mil reales* cada año, y además *veinte mil* que en el acto entregó como garantía para presentarse como licitador. Desde el momento que se supo esta novedad entre los aficionados de la coronada villa, comprendieron y con razon, que *otras causas* le habrían impulsado al hermano *Anton* para hacer la proposición, cuyo misterio aun no hemos podido averiguar hasta hoy. El resultado fué que *Anton* no pudo llevar adelante su compromiso, y que *perdió los veinte mil reales* que entregó en garantía, teniendo que abrirse nueva subasta á fines de diciembre. A pesar de la inmensa concurrencia que habia, nadie hizo la mas leve insinuación, y solo sí *D. Felipe Lopez* presentó proposición de quedarse con la plaza por un año en los *diez y seis mil pesos fuertes* que se marcaban en el pliego; pero con la circunstancia de no conceder á Beneficencia las dos corridas que se exigían, ni menos los *veinte mil reales* de garantía. Sobre este particular hemos espuesto ya nuestra opinion anteriormente. Admitida la proposición se abrió subasta sobre su contenido, quedando rematada á favor del *Lopez*, si bien era preciso despues contar con la aprobación de la Junta.

No creemos oportuno estendernos mas en este punto, ya porque lo tenemos dicho con antelación, y ya porque

VIVOS Y MUERTOS.—FERRO-CARRIL DE ARANJUEZ.—DESORDENES.—TEATROS.—SEGUNDA PARTE DEL DUENDE.—ROMEA Y MATILDE.—LA ALBONI.—MASCARAS.

La corte de las Españas continúa sin novedad en su importante salud. Los campos santos aumentan de día en día y de una manera considerable su estension, y es tanta la prisa que se dan para trasladarse á sus reducidas habitaciones y mudar de vecindad muchos de sus moradores, que casi no hay pisos bajos y principales, segundos y terceros que no estén alquilados. La corte de las Españas sin embargo continúa sin novedad en su importante salud, que al que se muere, lo entierran, le rezan un *pater-noster* y nadie se vuelve despues á acordar de su nombre. La viuda se consuela con los requiebros de un nuevo aspirante, el huérfano se acuerda bien pronto de aquello de que *el muerto al hoyo y el vivo al bollo*; el que hereda se dice que *los duelos con pan son menos* y todos se contentan con aumentar las luces del barrio de los *ex-vivientes* en cierto día del año, como para dar á entender, aunque no sea verdad, que no olvidan á los que con ellos compartieron las delicias de la vida.

Hé aquí, carísimos lectores, un principio de revista de Madrid, con todos los honores y condecoraciones de *antifona* y todo para decir que los aires de Guadarrama han sido los reyes de la atmósfera en todo lo que va de año, que los catarros, pulmonías y ataques de nervios han andado á la orden del día, y que de sus resultas se les ha enfriado el cielo de la boca á mas de cuatro prójimos, que sin duda estaban haciendo en sus adentros los mas firmes propósitos de divertirse á su sabor en el próximo carnaval y de pasar largos días en esta tierra, si no de promision, de trapisondas y locuras. Dios los tenga en descanso y allá nos aguarden por muchos años.

El acontecimiento mas notable de los vivos y el que aun sigue ocupando la atención general es el *ferro-carril* de Aranjuez, objeto hace veinte días de todas las conversaciones, de todos los planes de expediciones y almuerzos campestres, y de todos los deseos. Desde el mas elevado magnate hasta su ayuda de cámara y hasta el pinche de su cocina; desde la mas encopetada marquesa hasta la mas humilde modistilla; desde el empresario de mas fama hasta el mas remendon zapatero de todos los zapateros remendones de portal, todas las clases de la sociedad se despepitan por verse trasplantadas por los aires al real sitio, y en todas las tertulias y en todos los cafés y en todas partes no se habla de otra cosa.

Ciertamente, que el asunto lo merece, y mas lo mereciera, á no dudarle, si hubiera mas orden y mas regularidad en cuanto precede á cada viaje; que la de Dios es Cristo se suele armar en la estación cada vez que va á salir un convoy, y lograr un billete, y despues de logrado alcanzar á poner el pié en el estribo, y aun despues de puesto, conseguir colocarse en su asiento, materias son que han costado mas de cuatro mojicones, mas de seis interjecciones mayúsculas, y creemos que hasta mordiscos y arañazos. Ya parece que la empresa atendiendo á las justas quejas del público y de la prensa ha dictado algunas disposiciones para cortar los abusos, que por ser muchos, y escaso el espacio que tenemos, y por haberlos dicho todos los periódicos, nosotros no decimos; pero aun creemos que aun falta mucho que remediar.

Y ya que de esto hablamos, permitásenos añadir algunas palabras á las que ha escrito un periódico de esta corte, sobre los malos modales y faltas de educación de algunos viajeros, que no contentos de escandalizar con sus palabras tabernarias á los que en los coches van, han solido propasarse á vías de hecho con personas indefensas de un modo grosero y vergonzoso. ¿Qué extraño, pues, que los extranjeros que tan feos escenas han presenciado convengan con lo que otros han dicho de que son una misma raza cafres y españoles? No es solo á la empresa á quien corresponde cortar de raíz y de una manera ener-

es conocido del público; lo cierto es que hasta mediados de este mes no fué desechada la proposición que hizo *Lopez* en diciembre del año pasado, y entonces se acordó admitir las que se presentasen para ver la mas ventajosa.

Por necesidad tenemos aquí que suspender nuestras consideraciones, porque de hacerlo habíamos de entrar en terreno que nos está vedado, y por lo mismo hemos de pasar por el martirio de darle *torniquete* á cuantas observaciones se agolpan á nuestra imaginación.

Con efecto, el diez y ocho del corriente se aprobó definitivamente la proposición presentada por *D. Julian Javier* de quedarse con la plaza por cuatro años en la cantidad de *doscientos ochenta mil reales*, y además ceder una corrida en favor de Beneficencia, prestando el interesado la oportuna fianza que le ha sido facilitada por el señor *don Matias Angulo*, segun hemos llegado á comprender.

Hé aquí resuelta la cuestion de la subasta que tanto ha dado que hacer, y que tanto han querido interpretar los malos intencionados.

Tenemos entendido que *D. Felipe Lopez* tal vez hubiera concedido una corrida á Beneficencia, y en este caso nos encontráramos con que entregaba *diez y seis mil duros y una corrida*, lo que en nuestra opinion equivalia á *diez y siete mil duros*: hoy segun el nuevo arrendatario son *catorce mil duros* los que entrega y con la corrida que cede á los establecimientos *quince mil*, y además por el tiempo de *cuatro años*.

Hecha la historia de la subasta daremos cuenta á nuestros lectores de lo que el nuevo empresario trata de hacer para la próxima temporada, segun lo que ha llegado á nuestras noticias.

En primer lugar quedará contratado el espada *Francisco Arjona Guillen* (a) *Cúchares* y el picador *Trigo*. Respecto á los demás nada sabemos por ahora, pero mucho nos alegraríamos que se hiciesen todas las gestiones necesarias á fin de que viniese *José Redondo* (a) *el Chiclanero*, para lo cual los mismos aficionados debían poner de su parte cuanto creyesen justo para acabar esas rivalidades que existen desgraciadamente entre estos dos famosos estoqueadores. No dejaremos de clamar porque esto se consiga toda vez que con ello acabarían las disensiones de los dos bandos que con la mayor intolerancia critican y murmuran segun el mas ó menos afecto y simpatías que le merezcan los lidiadores: téngase unión y armonía, sepárense á un lado las rencillas y las miserias, y es seguro que la afición llegará á su apogeo: así esperamos sucederá, confiados en el buen juicio de los hombres que pertenecen á estos partidos.

En segundo lugar, se dice que otra de las medidas que trata de adoptar el nuevo empresario, es concluir el tendido número uno que tanta falta hace; y en tercero, dejar mas reducido el precio de las localidades, y proporcionar toros de las mas acreditadas ganaderías. Así y solo así, podrá quedar contento el público, y no perjudicarse en sus intereses el contratista *D. Julian Javier* y compañía.

Basta por hoy, y creemos que nuestras observaciones serán atendidas, siquiera por la lealtad y franqueza con que las hemos espuesto.

gica tan grandes abusos: la autoridad tambien debe contribuir á corregirlos, porque en su correccion y castigo está interesado todo el público.

Algunas observaciones sobre esto haremos en uno de nuestros próximos números, que acaso no echará la empresa en saco roto; pero entre tanto, y si no por *ferro-carri* por las aceras de las calles que conducen á la plaza del Rey, trasladémonos al teatro del Circo, á ver la segunda parte del *Duende*, otra de las novedades de estos días. Hemos aplaudido siempre el celo y buenos deseos de la empresa, porque de todas las empresas de teatros es seguramente la que mas se afana por complacer al público, que tambien por su parte corresponde con su asidua asistencia á sus desvelos. La segunda parte del *Duende* es una nueva prueba de ello, y si la zarzuela no merece la pena ni de haberse ensayado, de eso no tiene la culpa. El que escribe, antes que todo debe ser imparcial, y nosotros por esta razon, ni podemos ni queremos unir nuestros aplausos á los que los espectadores y algunos periódicos han tributado á la última produccion del Sr. Olona. Por de pronto se nos ocurre que lo mismo le hubiera cuadrado el título de el *Duende* que el de *El del guapo Francisco Esteban*, que el de la *Bruja*, que cualquiera otro, porque en ella ni se habla, ni se nombra una sola vez el *Duende*, ni nada tiene el enredo para sospechar que anden *duendes* de por medio, y tanto dista el *Duende* (primera parte) del *Duende* (parte segunda) como dista la tierra del sol y el Instituto español de España, á pesar de hallarse situado en la calle de las Urosas, casi centro de Madrid. En el *Duende* 1.º el argumento es ingenioso y las gracias naturales: en el *Duende* 2.º no hay argumento y los chistes salen á estrujones y todo parece como traído por los cabellos para hacer reir, único objeto que sin duda se propuso su autor. Y para que aun resalte mas la diferencia hasta en la representacion han estado todos desgraciados; hasta la misma *Sra. Bardan*, en cuyo papel ninguna gracia hemos encontrado, y en cuya ejecucion ha estado mas que nunca exagerada. El Sr. *Catalina* ronco; la *Sra. Yañez* fria, y todos en lo general poco acertados. El público, sin embargo, ha aplaudido, ha llamado á los autores, y el éxito, si no el que en nuestro humilde concepto merece, ha sido satisfactorio para todos.

De cualquier modo lo verdaderamente satisfactorio, gracias á la misma empresa, es volver los ojos hácia su otro teatro de la calle de la Magdalena, donde á la hora en que estas líneas concluimos, se estarán ya preparando para recibir del público una ovacion nueva los siempre tan aplaudidos *Matilde* y *Julian*. Sus muchos apasionados, en cuyo nombre suplicamos á la empresa en nuestro penúltimo número que no limitara á diez sus representaciones, y nosotros con ellos le damos hoy las gracias por su amabilidad, de la cual estábamos seguros. Y se las damos tambien á los eminentes actores que así corresponden con la suya á la distincion, aprecio y deferencia con que en todas ocasiones los reciben el público, y de quienes tampoco podíamos haber esperado otra cosa.

No es posible manifestar á nuestros lectores en este número el resultado de la comedia *De Madrid á Toledo*, que dentro de pocos momentos se va á poner en escena en dicho teatro y en el cual *Romea* y su mujer tomarán parte; pero suponemos desde luego, cual será. No faltará á la representacion seguramente lo mas escogido de la corte, y cada escena será un nuevo triunfo para ambos actores que verán siempre levantarse y caer el telon entre bravos y palmadas. Así esperamos confirmarlo en uno de nuestros próximos números.

Y pues que de teatros hablamos, hagamos tambien mencion honorífica de la gracia y sandunga con que la *Sra. Alboni* toca el tambor y hace el ejercicio en la *Figlia del reggimento*, ópera que escogió para su beneficio y en cuya ejecucion fue justa y estrepitosamente aplaudida.

La careta y el dominó han comenzado ya á ejercer su imperio en la culta villa. Los salones de *Villa-hermosa* se han abierto ya al público, que como es consiguiente, se ha mostrado poco satisfecho del escesivo precio de los billetes.

El primer baile estuvo frio, insulso y por lo tanto cargante. En cambio el del Liceo Matritense, celebrado el miércoles último por la sociedad que lleva este nombre, y que nada tiene que ver con la empresa que da en el mismo local bailes públicos, estuvo sumamente brillante y animado. Los del teatro Real serán sin duda los que este año se lleven la palma.

No hemos de concluir esta revista, puesto que ya estamos con las manos en la masa, sin recordar á quien corresponda el grado de pesadez de las bromas que suelen tener lugar por las calles los tres días de carnaval, muchas de las cuales rayan casi siempre en desvergüenzas é insultos, que podrán acarrear escenas desagradables. Ya que no se prohiba esta diversion, perniciosa en mas de un concepto, la autoridad deberia adoptar medidas enérgicas contra los que en vez de bromas decentes y decorosas se propasasen á insultar y á decir lo que no deben.

Tenemos cartas de Zaragoza con fecha del 16 del corriente en las que se nos comunica que hay esperanzas de que el gobierno de la república francesa, acceda á la solicitud que le ha hecho *D. Vicente Galino* para dar algunas corridas de toros en aquel punto. Nos alegraremos que tenga tan buen éxito.

BOTIQUIN.

Sociedad taurómaca madrileña. No tenemos becerros mañana: se dice que los habrá el jueves, y nosotros contestamos lo que se pone al final del juicio del año: «Dios sobre todo». Parece que no han podido comprarse los becerros porque sus dueños nos pedian por ellos *mil y cien reales*. Hacen bien los ganaderos de Colmenar por aquello de *el que quiera fiesta que la pague*. ¡Ah picarillos lo que saben! Se dice que hay tres becerros de *D. Saturnino Ginés*, este ganadero creemos que debe estar á la espectativa en cuanto á precios.

Novillos. Mañana á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la duodécima corrida; despues de los dos primeros toros embolados, que estoqueará el aficionado *Francisco Martín*, que tantos aplausos recibió del público, en seguida la mogiganga del sultan y las *odalisca*s. ¡Válgate Dios y que criaturas para un incendio!!! Juego se lidiarán dos toros de puntas, uno de *D. Justo Hernandez* y otro de *D. Dámaso González*, vecino de Miraflores de la Sierra: los picarán *Francisco Miguez* y *Manuel Alonso*, y los matará *Isidro Santiago*: se correrán diez novillos embolados, y finalizará la funcion con la misma de pólvora del domingo último, compuesta por *Abdon Dominguez*.

Juventud Española. Mañana á las once está convocada la Junta general de esta Sociedad en el salon del cuarto bajo de la casa número 8, calle de la Madera, con objeto de dar cuenta la Directiva del estado de la misma, y aun tenemos entendido que va á someter á la aprobacion de los señores socios un proyecto sumamente ventajoso para todos. Creemos que tendrá general aceptacion, porque en él, segun se nos asegura, van envueltas miras filantrópicas, con las que tal vez puedan adquirir los socios buena fortuna. Si esto es cierto, merece la Directiva por su pensamiento un voto de gracias, y que la general sea consecuente con los que han sabido procurar el mayor beneficio para sus asociados. Diremos por conclusion que el último baile estuvo bastante animado y nada dejó que desear, así como la aceptacion que ha sabido adquirirse el repostero de la Sociedad, por lo bien surtido que tiene el establecimiento.

Circo Ecuestre. Hoy sábado no hay funcion. Mañana domingo 23 de febrero á las ocho de la noche se ejecutará la misma gran funcion que se verificó ayer viernes á beneficio de *Mr. Tourniaire*, en la cual presentará por segunda vez su tan admirable caballo *Mosca*.

Los carteles dirán los pormenores.

MADRID 1851. — Imprenta que fué de Operarios,
á cargo de *D. F. R. del Castillo*, calle del Factor, núm. 9.